EXPTE. D- 2187/19-20

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su rechazo a las políticas económicas del Gobierno de Macri y Vidal que causaron una suba del 58, 9% interanual – respecto del año 2018 – **en los bienes y servicios que componen la Canasta Básica**, según los datos arrojados por el INDEC, generando una fuerte caída del consumo, principalmente en el rubro alimentario;

Y a su vez, **la necesidad de arbitrar medidas urgentes de recomposición de los ingresos, del poder adquisitivo y de la calidad de vida de las mayorías a través del fortalecimiento del mercado interno, el desarrollo de la producción, la generación de empleo y la inversión en servicios públicos esenciales** tales como energía, educación, salud y transporte.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Fumes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.J.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La suba del 58, 9% interanual de los bienes y servicios que componen la canasta básica total, respecto del año 2018 según datos arrojados por el INDEC, es verdaderamente alarmante, más aun si focalizamos sobre los productos que más aumentaron en el rubro alimentario. Las principales subas se detectaron en queso cremoso 99,4 %, yerba mate 96,1 %, leche 82,1%, pollo 80,6% y fideos 79,9%.

En el caso de los lácteos, según datos de la Secretaría de Agroindustria, la pérdida de poder adquisitivo derivó en una caída de 13% en su consumo.

El sostenido incremento en los precios de la canasta básica alimentaria y total junto con el deterioro laboral, tanto en pérdida de poder adquisitivo de salarios como la destrucción de fuentes de empleo, anticipan que la pobreza continúa en aumento durante 2019.

Un hogar compuesto por una pareja y dos hijos requirió en junio 12.409,72 pesos para adquirir la canasta básica de alimentos y no ser considerado indigente, lo que representó un aumento de 58,3 por ciento respecto de igual mes de 2018, según informó el último relevamiento del INDEC.

En el desagregado del índice se destacan los aumentos en comunicación (65,3 por ciento), seguido por transporte (63,6 por ciento), alimentos (60,8 por ciento) y vivienda, agua, electricidad y gas (55,6 por ciento), lo que configura un escenario de aumentos constantes de todos los bienes y servicios que hace imposible el desarrollo de una vida digna para millones de Argentinos y Argentinas que ven como se les pulveriza el salario mes a mes.

Esta situación hace que vivir en la República Argentina dignamente solo sea privilegio de unos pocos, porque los aumentos desmesurados, las formidables

trasferencias de recursos desde los sectores más pobres a los sectores más concentrados de la economía, son una constante desde el 10 de diciembre de 2015, y hacen que esta crisis económica y social sea cada vez más profunda y golpee todos los días un poco más al conjunto de los Argentinos y Argentinas.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares de este Honorable Cuerpo Legislativo, Sras. Diputadas y Sres. Diputados, que acompañen el presente Proyecto de Declaración, en primer término con su tratamiento y posteriormente con su voto afirmativo.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.J.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.